

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, asuntos y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corvillo, número 28.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1	25
Fuera de idem. . . . .	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 21 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1231

## Emilia de Bernaola

Participa á su clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospédase en el HOTEL del COMERCIO donde permanecerá solo OCHO DIAS

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

### BOLETÍN DE VENTAS

#### BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el día 19 de Diciembre en los juzgados de Bejar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 300 pesetas despues del sorteo. Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

### ELECCIONES

Según lo dispuesto en la Ley de 19 de Julio de este año, la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, prescrita por los artículos 44 y 57 de la Ley provincial, se verificará el domingo 7 del próximo Diciembre. En su consecuencia, y usando de las facultades que me corresponden, he acordado: Convocar elecciones provinciales en los distritos de Ciudad-Rodrigo y Béjar-Sequeros, para el Domingo 7 de Diciembre próximo. Cada uno de los distritos que se mencionan, debe elegir cuatro Diputados. El procedimiento para la elección se ajustará á la nueva Ley Electoral

de 26 de Junio próximo pasado y al Real decreto de 5 del corriente, publicado en el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al 12 del mismo.

Los plazos para las operaciones que han de efectuarse en la elección, así como las que han de precederla y seguirla, serán los que consigna el indicador que á continuación se inserta.

Para todos los efectos legales, el período electoral empezará en el día de hoy.

Salamanca 20 de Noviembre de 1890.—El Gobernador civil, Cándido Soldevilla.

#### INDICADOR

para las operaciones electorales de la próxima renovación de las Diputaciones provinciales con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

##### Día 20 de Noviembre

Empieza el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine, sin que sea necesario en esta ocasión que los jueces remitan certificaciones de fallecidos é incapacitados. (Art. 7º del Real decreto de 5 de Noviembre y primera disposición transitoria).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 30 de Noviembre pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Artículo 17.)

##### Día 30 de Noviembre

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2º del art. 26 del Real decreto.

##### Día 1º de Diciembre

Día en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á estos pa-

ra el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

##### Día 7 de Diciembre

A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado para la votación (artículo 25 del Real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27.)

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7º.)

A las cuatro en punto de la tarde, el presidente anunciará en alta voz que vá á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del día 11 de Diciembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los Boletines oficiales las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

##### Día 11 de Diciembre

Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (artículo 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al artículo 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

##### Día 2 de Enero de 1891

Los Diputados se reúnen en la capital de la provincia, para que pueda

abrirse el período semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del corriente año económico (artículo 2º de la ley de 19 de Julio de 1890.)

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Alejandro, Cleto, Crisógono, Esteban, Filemón, Marcos, Mauro y Nino, mártires; Cristiano y Pragmacio, obispos; Calmelio y Gelasio, monjes, y Santas Cecilia, virgen y mártir; Appia, mártir, esposa de San Filomón y Goda, virgen.

**San Martín.**—Solemnes cultos en honor de Santa Cecilia. A las siete misa de comunión que distribuirá el excelentísimo señor Obispo. A las diez y media misa á toda orquesta y sermón que predicará el reverendo padre fray Angel Venero, del orden de predicadores. Después de la misa será la reserva.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Antonio Díez.

### DE LA REALIDAD

Tán, tán.... Levántese usted pronto, que corre prisa.

—(Desde dentro) ¿Para dónde?

—Pa Villanueva.

—Espera un instante.

En la habitación del médico se oye rumor de pasos. Un momento más tarde se abre la puerta y se presenta en el dintel el médico.

Una ráfaga de viento azota con violencia el rostro del hombre cuyos auxilios se reclaman. La noche está oscura y tenebrosa. Está lloviendo.

Entra el médico en la caballeriza y prepara el caballo.

—Con que ¿qué pasa?

—Pues, *misté*, señor; se me hace que ya no vá usted á llegar á tiempo, porque le dejé muy malo. El caso es que él como estar bien lo estaba antes de acostarse, pero así como á la hora y media empezó á gritar, y cuando fuimos, estaba con un *desosiego* mi grande. Después *ponió* los ojos en blanco y.... que vamos, *que se me hizo* que la cosa anda mal.

—Vaya por Dios, hombre; vamos, vamos. Mira, yo me adelantaré con el

CHIMENO-ESTUFISTA—Construye y coloca caloríferos, chimeneas y máquinas de vapor—Afueras de la Puerta Zamora

caballo, y ya veremos si logramos conseguir algo.

—Buéno, pues eche usted á andar que yo *pa* allá voy.

—Pues hasta luego.

—Que Dios le dé buena mano. ¡Santo sería usted si lo pone buenol

El médico picó espuelas á su caballo, y sin pensar en lo mala que estaba la noche, en si hacía frío ó calor, en si llovía ó nó, llegó en poco rato á la casa del tío *Bastián*.

Entró en la habitación y se dirigió á la alcoba.

Había allí tendido en la cama un hombre, como de cuarenta y cinco años, con el semblante encendido, los ojos brillantes, los labios secos y respirando penosamente.

—¿Qué es eso, hombre!

—Pus ya ve usted, señor; que ésta noche me *acogoreé* (1).

—Bueno hombre; ¿y te has puesto muy malo?

—Si señor. Yo *icía* que no *dir* á llamarlo á usted; pero, *velay*, la familia es *asina*; dijo que ya ponía los ojos en blanco y que si me moría á nó me moría, que si darme la unción y hacer testamento.....

Yo, qué *quie* usted que le diga, pero me echaba á reir *pa* mis *adventos*, porque ya sé lo que son *cogorzaes*; he *pescao* muchas y en *cuantis* que echo fuera *tío* el mosto y *la* aguardiente, me quedo tan en forma y *preparao* *pa* coger otra. Si *semas* así los de esta tierra. Ya *mus* irá usted conociendo.

Dejó de hablar aquel semi-idiota y prorrumpió en una carcajada, como pretendiendo con ella darse patente de ingenioso y bromista.

—¡Ay señor! diga usted que nunca ha *sío* tan grande como esta—replicó una mujer que debía ser su esposa;—ya creíamos que no llegaba usted á tiempo; pero gracias á Dios que ha *llegao* usted, qué *demonche*, más vale así.....

El médico permaneció silencioso sin que se viese en su semblante ni la más ligera sombra de disgusto.

Examinó con suma atención al enfermo, y después de disponer algunos medicamentos, salió de la estancia sonriente, y despidióse afable de aquella familia.

—Tán, tán.

—¿Quién anda ahí?

—El médico, tío *Bastián*, que viene á cobrar la iguala.

(Desde dentro).—Pues vuelva usted si quiere, que ahora ando *apajando* los *gües*.

—Es que ya he venido dos veces más....

—Pues vuelva la tercera, *demonche*, si quiere, y sinó, no vuelva.

¡Pues no se trae poca prisa el señorito ese! ¡Andan buenos los tiempos *pa* que venga usted con *sigencias*! Entre la contribución, los consumos,

el boticario y el médico, no *mus* dejar respirar. ¡Mejor cáfila de vagos y haraganes!.... ¡A arar, que también aro yo!

CROTONTILO.

## QUISICOSAS

Por no haber asuntos más hay zarzuela les encaja por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Y hablo á ustedes formalmente de zarzuela solo aquí porque la zarzuela á mí me entusiasma, francamente.

La zarzuela es mi ilusión y la zarzuela me encanta y es tanta mi afición, tanta á zarzuela, que hay noche que sin cenar estaría y al coliseo me iría á aplaudir á troche y moche.

Los dramas no puedo oír porque suelen contristar y yo no quiero llorar sino que quiero reir.

Distingo en esta cuarteta haciendo sin dilación la consiguiente excepción del de *Crescencio* y *Chaqueta*.

La ópera me gusta poco y la verdad voy diciendo pues de música no entiendo y de italiano tampoco.

Y la comedia es sosueña y algunas veces me enfía; en fin, que nada me agrada nada, como la zarzuela.

Y mucho más si antes veo que es la función un encanto como a que pronto Canto estrenará en el Liceo.

Porque Canto es un actor en nuestro humilde entender que otro como él podrá haber pero mirad que mejor.....

¿Pues y su hermana? ¡San Blas! me gusta cuando la escucho como artista, mucho, mucho, como niña, mucho más.

Y lo mismo me refiero á los restantes actores que son todos superiores y valen cualquier dinero.

En diversas ocasiones con arte han representado y á todos nos han gustado tales representaciones.

Pero especialmente á mí que en butaca ó entre telas solo quiero ver zarzuelas como la que hoy hay aquí.

Acudid, pues, al estreno si es que teneis interés y luego vereis lo que es *Las doce y media y sereno*.

Y aunque yo el arte idolatro de acabar mi pluma trata; ¡bastante he dado la lata hablando tanto de Teatro!

\*

\*

He asistido á un ensayo del *Caos Conspicuo*.

La impresión que en mí ha producido cada escena, ha sido indescriptible.

Aún parece que estoy viendo á Tristani, el filósofo, saliendo de su éxtasis por la voz de Cenón, que le dice—¿qué problema diurno naufraga en los gánglios auríferos del filósofo?

En el acto segundo lleva el apuntador á los actores á la margen de luz del otro mundo, y los espectadores con los pelos de punta se ponen á rezar por la difunta.

Es decir, por la difunta nó, porque todos los personajes son del mismo sexo que los angelitos de la Alamedilla; pero vamos al decir, por el consonante.

Berter, el suicida que es huérfano de madre, al ver como su padre está sin vida sigue las huellas de su amado padre exclamando al morir: ¡Chaqueta ¡muere! morimos por hacer el *Caos Conspicuo*.

Los papeles de esbirros son de pocas palabras pero de mucha acción, pues todos mueren de una patalata despues de un combate, que ni el de Roncesvalles.

En fin; á ver el drama maguífico en la forma y en la trama; ese *Caos Conspicuo* que es perpendicular y al par oblicuo y esférico con cara de rectángulo y circular y rematado en ángulo.

## Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 37 3/4 á 38 1/4 reales una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, de 37 1/2 á 37 3/4 rs.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro del Liceo una gran función por la compañía infantil que dirige don Ricardo Canto.

En dicha función se estrenará la chistosa y popular zarzuela que tanta aceptación tuvo en el teatro de Apolo, donde se representó por espacio de ciento veinte noches, titulada *Las doce y media y sereno*.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el programa de dicha función.

Hé aquí los precios á que se han cotizado los granos en el mercado del día de ayer de Zamora.

Trigo añejo, de 39 á 40 rs. fanega.  
Cebada, de 28 á 29 idem.  
Centeno, á 30 idem.  
Algarrobas, de 29 á 30 idem.  
Garbanzos, á 110, 120 y 130 idem.  
Harina de primera á 13 y medio reales arroba.  
Idem de todo pan, á 13 id. idem.  
Reina gran alarma entre los pobres labradores á consecuencia de la escasez de agua.

Han empezado los trabajos de gabinete del plano de la gran vía que se vá á construir en Alba de Tormes.

Por la comisaría de guerra de Ciudad-Rodrigo se hace saber que debiendo procederse á la adquisición de aceite de segunda clase, carbón de encina y paja larga de relleno durante el mes de Diciembre próximo venidero, para el suministro de la guarnición de aquélla plaza, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en la comisaría de Guerra de la misma el día 27 del actual á las doce de su mañana.

En este distrito universitario ascienden al número de 13 las escuelas que en virtud del nuevo censo, suben á la categoría de completas.

Dice *El Nuevo Independiente* de Zamora:

Como consecuencia de la pertinaz sequía que se experimenta en esta provincia, los campos y más especialmente los pastos se hallan en un estado bastante lamentable.

Continúa también la bellota helándose en los montes, y ya hemos repetido asimismo, antes de ahora, que el ganado moreno ha de salir de aquellos á medias carnes.

El tren correo que hace su entrada en esta capital á las nueve y media de la mañana, llegó ayer con 23 minutos de retraso.

Terminadas las obras de decorado y mobiliario en los salones del casino de la Unión, la Junta directiva de dicho centro de recreo ha acordado celebrar un brillante baile mañana sábado de nueve de la noche á dos de la madrugada, para el cual hemos sido atentamente invitados por dicha Junta.

Por el señor Concejal de Camarilla fueron multados ayer dos lecheros que expendían la mercancía adulterada.

Por faltas en el peso fué también multado por dicho Concejal un expendedor de embutidos.

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor extensamente del abuso que hace el público

(1) Sinónimo de una embriaguez.

de los depurativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que sólo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la zarzaparrilla del doctor Ayer.

En la calle de Cervantes promovieron ayer un fuerte escándalo dos mujeres, saliendo de la refriega con varias contusiones ambas contendientes.

Los alumnos de la academia de música del Ateneo Salmantino, celebrarán mañana en la Iglesia de San Julián una misa de comunión. Dichos alumnos asistirán después a la fiesta que en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia, celebran los profesores de esta Capital en la Iglesia de San Martín.

A una lavandera le fueron sustraídas ayer de la orilla del río varias prendas de ropa.

El caco no ha sido habido.

Ha sido concedida jувilación por edad á don Gregorio Paez Belver, don Francisco Canal y Martín y á doña Modesta López Rodríguez, maestros respectivamente de las escuelas de Corrales, Malpartida de Cáceres y Montehermoso.

A las siete y media de anoche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Juan Mateos, de una herida en el parietal izquierdo, que le produjo en riña su mujer con una barra de hierro.

Por los dependientes de consumos de la puerta de Santo Tomás, le fueron decomisados ayer á un sujeto dos cántaros de vino que sin pagar los derechos de adeudo quería introducir en esta capital.

La Administración de Correos de esta capital se encuentra en cuadro, como vulgarmente se dice, por haber sido trasladados á otros puntos los empleados que prestaban en ella sus servicios.

Si no se procura remediar pronto este mal, dudamos de que el digno y celoso administrador señor Madrazo pueda hacer que se cumplan con el acierto que tiene acreditado los múltiples y penosos deberes de la oficina de su cargo.

Procedente de Madrid llegó ayer á Salamanca don Cándido Herrero y Lacaba, candidato á la diputación provincial por el distrito de Béjar-Sequeros.

Hemos recibido el primer número de *La Verdad*, periódico político que se publica en Ciudad-Rodrigo bajo

la dirección de don Abelardo Cabre-ra y Vega.

Según nuestras noticias, el nuevo colega será inspirado por el ilustre general Pando.

Agradecemos la visita y correspondemos al cambio.

La Comisión provincial en unión del señor comisario de guerra ha determinado fijar los precios siguientes para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil en el corriente mes de Noviembre.

Pst. Cst.

A la ración de pan común de 70 decágramos.	> 21
A la ración de cebada.	> 75
Al quintal métrico de paja.	5 20
Al kilogramo de leña.	> 02
Al kilogramo de carbón.	> 08
Al litro de aceite.	1 11

Lo que se hace público en el *Boletín oficial* para que los pueblos al liquidar las raciones se sujeten á los tipos prefijados.

Dice *La Verdad* de Ciudad-Rodrigo: «Con motivo de hallarse en esta ciudad muchos sacerdotes á oposiciones, han visitado al general Pando, ofreciéndoles sus respetos y asegurándole que no es cierto que apoyen á los candidatos hostiles al gobierno.

Ayer se han inscrito las siguientes suscripciones de acciones para la constitución del Circulo Mercantil.

- D. Francisco Lastras, 1.
- > Zóilo Berges, 1.
- > José Estéban Lorenzo, 1.
- > Manuel González y Hermano, 2.
- > Manuel García é Hijos, 2.
- > Victoriano Serrano, 1.
- > Gabriel Nieto, 2.
- > José María Rivas, 1.
- > Vicente Murga, 1.
- > Julián Moreno, 2.
- > Ramón Esteban, 2.
- > Pablo Rodríguez, 1.
- > Felix García Forcat, 1.
- > León González, 1.
- > Gerardo Sendín, 1.

Continúa abierta la suscripción hasta el día 23 del que rige en el local que ocupa la Liga de Contribuyentes en la plazuela de la Libertad, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LOS ESTUDIANTES

**Madrid 21.**—Los estudiantes de esta Universidad entraron ayer pacíficamente en las clases, habiendo terminado por lo tanto los acontecimientos estudiantiles.

PETARDO

**Madrid 21.**—Ayer tarde estalló un petardo en los entresuelos del *Café Imperial*, causando la consi-

guiente alarma entre los asistentes á dicho *Café*, y el vecindario de las casas próximas al referido edificio, donde resultaron varios cristales rotos, á consecuencia del estruendo del petardo.

Ignórase el autor de tal hazaña.

JUNTA DEL CENSO

**Madrid 21.**—Ayer celebró sesión la Junta Central del Censo; discutióse la proposición presentada por el señor Sagasta. Rectificaron los señores Cánovas del Castillo, Salmerón, Silvela y Sagasta.

Salmerón declaró que aceptaba en un todo el alcance de la declaración que el señor Sagasta hizo en la sesión anterior sobre su proposición. Sagasta se ratifica en dichas declaraciones y entonces el señor Cánovas del Castillo se levanta diciendo que el Gobierno se retiraba por considerar altamente ofensivo el párrafo segundo de la proposición. Retiráronse los señores Cánovas y Silvela. Seguidamente se procede á votar la proposición, siendo aprobada por diez votos contra tres de los señores Martos, Elduayen y Sardoal, estos dos últimos formulan una enérgica protesta, significando que dicho acuerdo vulnera la Constitución vigente.

El señor Salmerón presentó una emoción exigiendo la responsabilidad que hubiera al señor Silvela por invadir las atribuciones de la Junta en lo que respecta á los Colegios especiales.

En los círculos políticos de esta Corte, se hacen vivos comentarios sobre los sucesos ocurridos en la Junta Central del Censo.

Reina gran efervescencia entre los prohombres políticos.

Créese que mañana dará cuenta el señor Cánovas á la Reina Regente del conflicto.

Los ministeriales están preocupados temiendo mucho la resolución de la Regente.

CONTRAPROTESTA

**Madrid 21.**—Los estudiantes de la Facultad de Medicina, han protestado de la manifestación llevada á cabo ayer por sus compañeros de otras facultades.

CONSEJO DE SANIDAD

**Madrid 21.**—Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad, para oír la lectura del dictámen de la ponencia sobre la construcción de hospitales para epidemias.—NIETO.

**¿Quien sufre por gusto?**

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalán* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

**Se arriendan** unas habitaciones en piso bajo, á propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa están á la venta los siguientes artículos: una cómoda de nogal; un aparador para comedor; un armario para librería; sillas de rejilla para comedor; una lámpara para colgada; varias mesas de pino; catres de hierro; id. cameros; id. de persona, estos últimos á 20 reales uno; una máquina para coser, de familia, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; camillas nuevas de todos tamaños; cajas de nogal braserero; una mesa escritorio pupitre de ministro; una cocinilla de hierro; mesas para taberna con mostrador y cuatro bancos; una paila de cobre para confiteros; un fregador de pino; y otros varios artículos, entre ellos una artesa para lavar y cuadros para sala.

Se compran colchones; cambian y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se venden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 45, donde se facilitan prospectos

**Afinación** y reparación de pianos, manubrios, armoniums, acordeones, etc. Salamanca, Toro, 31.

Agencia general de pasajes marítimos Príncipe, 28, Madrid

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Pasajes á precios reducidos Salidas de Noviembre

el 1, 2, 3, 12, 13, 16, 17, 20, 27, 28 y 29

SERVICIO DE EMIGRACIÓN.—Pasajes adelantados, para BUENOS AIRES el 17 de Noviembre y 13 de Diciembre; se admiten solicitudes hasta el 1º de Diciembre; para CUBA el 5 y 23 de Noviembre; para CHILE el 19 de Noviembre, y para SAN PAULO el 11 de Noviembre. Para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con SELLO para la contestación á nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, ó á sus agentes en provincias.

**INDISCUTIBLE!**....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlos y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT para dar a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se venden ócarinas muy baratas

**PECTORAL DE CEREZA**  
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN  
Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

(PARA USO DEL PUEBLO)

POR EL

**P. Fr. Bonifacio Moral**

(del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid)

Obra laureada con el primer premio en el Certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer Centenario de la Mística Doctora

Segunda edición corregida y aumentada  
CON LÁMINAS

Está impresa en caracteres claros y forma un elegante volumen de 550 páginas, encuadrado en preciosas tapas en oro y negro.

PRECIO: 5 pesetas, en la librería de los señores Viñala de Calón ó hijo, Salamanca.

CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO

CONFITERIA

Calle de Toro, núm 63, Salamanca

Frente á la fotografía de los Italianos

SE VENDE PAPEL VIEJO

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los portales del Corriño, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Cleinte García, Rúa, número 1ª, Salamanca.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas  
Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.  
Con rebaja sobre los precios corrientes

AZUCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

En la Tahona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Traspaso Se hace de la tienda de vinos y licores de la calle de San Pablo, número 8. En la misma informarán del precio y condiciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 79, bajo.  
Honorarios módicos y convencionales.

Por la testamentaria de doña Josefa Noreña, se venden dos casas: una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plaza del Peso, núm. 1, tienda; y don Vicente Noreña, Ronda de Sancti-Spiritus

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.  
ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA.  
Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Domingo Roche <sup>mar-</sup><sub>molista</sub>  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jacoba Pertierra

MODISTA

Toro, 62 y 64

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba

Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Sustitución de quintas

Se redime el servicio militar por 1250 pesetas, antes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se libren, abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirigirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vagüero.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Venta de jabón

por mayor y menor á 40 céntimos libra, de buena calidad, calle de Toro, número 26.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.